

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREFABRICADOS, CONCRETOS Y EDIFICIOS PRECEDI S.A., CELEBRADA EL 24 DE ABRIL DEL 2019.-----

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas treinta minutos de la tarde, en el local social de la compañía Prefabricados, Concretos Y Edificios PRECEDI S.A., situado en la Av. Francisco de Orellana #2305, Ciudadela I.E.T.E.L., manzana #32, Edificio AS-1, Oficina #101, se reunieron todos los accionistas: Compañía Hohera, Hornigones Hércules S. A., debidamente representada por su Gerente General Dr. Roberto Moulkes Aguad, según consta de la copia certificada del nombramiento de Gerente General que entrega y se incorpora al expediente de esta acta, propietaria de 19,997 acciones de un valor nominal de USD \$ 4.00 c/u de la Serie "A" y 10 acciones de un valor nominal de USD. \$ 0.40 c/u de la Serie "B"; y, Compañía YURA S. A., debidamente representada por su Apoderado en el Ecuador Ab. José Benigno Ortega Amoroso, según consta de la copia del Poder que entrega y se incorpora al expediente de esta acta, propietaria de 1 acción de un valor nominal de USD \$ 4.00 c/u de la Serie "A".- Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Preside la Junta el Doctor Roberto Moulkes Aguad, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado José Benigno Ortega Amoroso.

El Presidente manifiesta que verificado el quorum por secretaría, la instalación de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de Prefabricados, Concretos y Edificios PRECEDI S.A., es legalmente procedente conforme el artículo 238 de la Ley de Compañías, y se propone al Accionista tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.-) Conocer y Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la Compañía correspondiente al cierre del ejercicio económico del año 2018;
- 2.-) Conocer y Aprobar el informe presentado por el Comisario Principal de la Compañía correspondiente al cierre del ejercicio económico del año 2018;
- 3.-) Conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, así como también del informe de Auditoría Externa; y resolver sobre el reparto de utilidades si las hubiera;

Acto seguido los accionistas pasan a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día y dan lectura al informe del Gerente General de Prefabricados, Concretos Y Edificios PRECEDI S.A., Dr. Roberto Moulkes Aguad. La Junta General aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente General.

A continuación dan paso al segundo punto del orden del día, y proceden a dar lectura al informe de la Comisaria Principal, Nancy Puentes de fecha 12 de Abril del 2019, respecto de los Estados Financieros como resultado del examen realizado al Estado de Resultados y Balance General del período 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2018.

La Junta General resuelve aprobar por unanimidad el informe presentado por la Contadora.

Acto seguido pasar a conocer y aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013, así como también el informe de Auditoría presentado por la Firma ERNST & YOUNG ECUADOR RAY CIA. LTDA.

Para la palabra el Dr. Boulkas quien indica que los resultados del ejercicio económico al 31 de Diciembre del 2013 reflejan en la exposición.

La Junta general aprueba por unanimidad los estados financieros correspondientes al cierre del ejercicio económico del año 2013, así como también el informe de Auditoría Externa presentado por la Firma ERNST & YOUNG ECUADOR RAY CIA. LTDA.

En virtud de que los resultados de la compañía son negativos, la junta general declara que no habrá reparto de utilidades.

No habiendo otro asunto sobre el cual tratar y puesto que se ha cumplido con el objeto de esta Junta el Presidente dispone la elaboración del Acta respectiva para lo cual concede un momento de receso.- Reinstalada la Sesión con la concurrencia de las mismas personas se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad en todas sus partes, con lo que termina la sesión firmando para constancia los asistentes.- Guayaquil 24 de Abril del 2014, siendo las diecinueve horas de la tarde.-

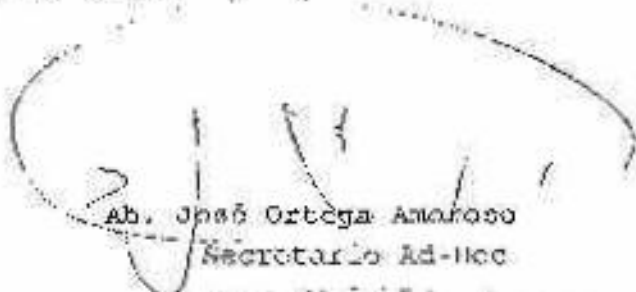


Dr. Roberto Boulkas Aguad
Presidente de la Junta

UNEPSA, HORMIGONES HERCULES S. A.

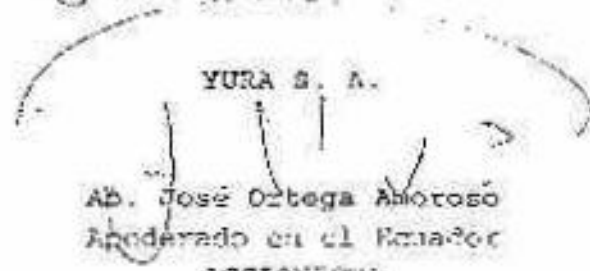


Dr. Roberto Boulkas Aguad
Columna General
ACCIONISTA



Ab. José Ortega Amoroso
Secretario Ad-Hoc

YURA S. A.



Ab. José Ortega Amoroso
Apoderado en el Ecuador
ACCIONISTA